

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro á los tipos siguientes:

Oro español. Alfonsinos.	11 p ^g .
Onzas y medias onzas.	12 >
Isabelinos.	13 >
Oro francés. Francos.	11 >
Oro inglés. Libras esterlinas.	12 >

NOTA.—Estos cambios se efectuarán desde el día 21 al 24 y no se admiten cantidades menores de 1.000 pesetas.

Viernes 22 Enero 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia.	un mes 2 pts.
	trimestre 7 id.
	semestre 13 id.
	un año 25 id.
Península española.	un mes 2 pts.
	trimestre 7 id.
	semestre 13 id.
	un año 25 id.
Antillas y Extranjero.	un año, 32 id.
Filipinas.	un año, 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'00
Termómetro á la sombra.	19'00
Humedad relativa.	61'00
Viento.	N. N. E.
Fuerza del viento.	2'5
Lluvia.	3'0
Cielo; parte cubierta.	9 décimas.
Temperatura máxima de ayer.	20'0
Id. mínima de anoche.	14'0
Estado del mar.	Llano.

Cambios Corrientes

Enero, 22

España, 8 div. á 0.15 p ^g .	P. Papel.
Londres, vista, ptas. 28'78	por L.
— 8 div. >	28'76 >
— 60 div. >	28'65 >
— 90 div. >	28'59 >
Paris, vista, á 13'35 p ^g .	
— 8 div. á 13'28 >	
Oro, de 9'00 á 11'00 p ^g .	premio.
Descuento: En el Banco, á 0 p ^g anual.	
En la Plaza, de 9 á 10 p ^g anual.	

La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

tante después era transmitido el telegrama con recomendación especial del receptor.

Volvió la bailarina al hotel de los Viajeros, avisó al jefe que estaba dispuesta para marchar, pagó lo que debía incluyendo en la cuenta el carruaje, y veinte minutos después estaba ya lejos de la población.

En tanto que Mercedes iba caminando hacia Bellombe, menos rápidamente de lo que hubiera querido, pero con toda la celeridad que permitían las piernas del caballo, que estaba muy distante de ser un bebedor de aires, como dicen los árabes en su pintoresco lenguaje, llegaba el telegrama á la granja de los Pastores, conducido por un peatón de ágiles remos que, marchando al paso gimnástico, solo empleó veinte minutos en recorrer el trayecto.

El papel azul, característico de los despachos telegráficos, fué entregado al granjero, cerrado y sellado.

—¡Calla, calla!—dijo Verdret, rascándo-

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menéndez. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—E. General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Enero, 22

Santo de hoy.—S. Anastasio.
Santo de mañana.—S. Ildefonso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

Efemérides

1516 Muere Fernando V, «el Católico», rey de España.

1783 Nace en Londres el célebre poeta Jorge Gordon (Lord Byron).

1799 Jenner descubre la vacuna contra la viruela.

1808 Nace Pacheco, estadista y jurista-consulto español.

1809 Zaragoza es sitiada segunda vez por el general francés Lannes.

1810 Muere D. Mariano Alvarez, defensor de Granada.

Registro Civil

Enero, 21

NACIMIENTOS	Varones.	1
	Hembras.	1
	Total.	2

DEFUNCIONES

Benito Acuña y Arzola, natural de esta capital, 24 horas, Valle de S. Andrés.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se registraron

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; convoca elección de Consejales en Candelaria; ordena á los alcaldes que paguen inmediatamente sus adeudos á los Guardas mayores de montes.—Ministerio de Gracia y Justicia; exposición y R. D. sobre provisión de canongías.—Juzgados de Partido. Las Palmas; saca á remate dos suertes de tierra.—Administración municipal. Sta. Cruz de la Palma; cuenta del primer trimestre de 1891-92.—Universidad literaria de Sevilla; anuncia la provisión de una plaza de auxiliar de Letras en el Instituto de Córdoba.—Edicto del Agente ejecutivo por débitos á la Hacienda en Sta. Cruz de la Palma sacando á subasta varios bienes.—Recaudación de contribuciones de Guía (Canaria) señala días para el cobro.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 20—10'35 m. (recibido el 22-12-15 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy ha publicado la Gaceta la ley autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio.

La corte guardará cuatro semanas de luto por el fallecimiento del Archiduque Carlos Salvador de Austria.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Cronica

Procedente de Southampton y Lisboa, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Nubian. Dejó pasajeros y correspondencia; se provveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.^ª

Con cargamento de diversas mercancías entró ayer procedente de Hamburgo y Santa Cruz de la Palma, la barca italiana Duca de Galliera.

El vapor inglés Nubian dejó hoy en esta Capital los siguientes pasajeros: Teniente coronel Ridell y señora.—Honorable Miss Talbot.—Miss Foxcroft.—Mayor Bethuen y dos hijas.—Mr. R. Gibson.—Mr. Philpott, señora é hija.—Mr. Wilson.—Mr. A. W. Webster.—Miss Hall.—Mr. Vera. Total, 15.

jera,—anda á ver al amo; entre tanto dare de refrescar á este buen hombre.

—A fé que no es cosa de negarse, buena señora —dijo el peatón.

—Tendreis calor y, de seguro, no os faltará sed.

—El despacho era urgente y parece que no lo es menos la contestación, y he tenido que apretar las tab'as por el camino.

Verdret se fué, con el telegrama en la mano, á buscar á su amo.

—¡Hola! ¿qué es eso?—preguntó monsieur de Miray.

—Un despacho que acaba de traer un propio de Plogny.

—¿Y qué dice el despacho?

—Aquí le teneis, señor; leedle.

Miray tomó el papel y le recorrió rápidamente con la vista.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó.

Después de un rato de silencio, dijo en voz baja:

—Es bien extraño. ¿Qué significa esto?

—¿Quiere decirme el señor que es lo que debo contestar?

—¿Está todavía ahí el hombre que ha traído este telegrama?

—Sí, espera bebiendo una copa.

—Muy bien.
Y Miray se puso á reflexionar.

Consideraciones de prudencia—fáciles de comprender si se tiene en cuenta que una de las víctimas era del país y tiene aquí familia—nos aconsejaron ayer no dar detalles acerca de la pérdida de la goleta Moreno, del Sr. Ruiz Arteaga, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

El buque, según parece, se perdió totalmente en las inmediaciones de Bonanza, pereciendo ahogados el capitán y dos tripulantes.

Un periódico de Madrid, del 8, dice que los bajistas de Bolsa, los mismos que propalaron en el extranjero noticias sobre la supuesta gravedad del rey, circularon el rumor de que los ingleses habían desembarcado y posesionadose de algunos puntos de estas islas.

Acompañando á un amigo, según nos escriben de Madrid, se ha embarcado para Nueva York, el Diputado por esta circunscripción, Sr. Fernández B. thencourt.

No se nos dice el tiempo que permanecerá ausente.

De La Justicia, que es, por cierto, de todos los periódicos de Madrid que hemos visto, el único que con interés y alguna extensión se ocupa, con motivo de los nuevos aranceles, de la cuestión de los azúcares, tan debatida aquí en estos últimos días copiamos las siguientes noticias.

En su número del 6 del corriente, dice: «Los azúcares de Canarias.—Dice El Estándarte, de anoche:

«Los diputados y senadores por Canarias se reunieron ayer tarde para acordar la forma y manera de gestionar se restablezca la franquicia de que gozaban los azúcares de aquellas islas á su entrada en la Península, franquicia suprimida en los nuevos aranceles.

Con este objeto visitaron al señor ministro de Hacienda, al que hubo de manifestar las dificultades que se oponían á la realización de sus deseos, pues siendo puertos francos los de las Canarias, aquella franquicia puede dar lugar á que se introduzcan en la Península azúcares extranjeros como producto de aquellas islas.»

Nos parece una razón de pie de banco la que alega el señor ministro de Hacienda, dicho sea con perdón de S. E.; y, aplicada á todo, se haría imposible la vida. ¿Quién duda que en todo cabe el abuso?

En el caso actual procedería adoptar medidas, á fin de que no se realizase el contrabando que teme el ministro: para eso son los Gobiernos.

Pero matar una industria naciente en un país que carece de muchas cosas que tenemos en la Península, si bien se paga como aquí, y eso á pretexto de un posible contrabando, entra en los dominios de lo bufo.

Hemos dicho pretexto, porque la cosa tiene su historia.

La concesión que ahora desaparece fué otorgada por el Gobierno liberal.

Hace algún tiempo que cierto conspicuo conservador hizo asunto de amor propio la derogación de aquellas disposiciones; pero vencido en el Consejo de Estado, ha aprovechado, sin duda, los nuevos aranceles para lograr su propósito, echando en el platillo el peso de su influencia.

Y he aquí como tratan los intereses de los pueblos estos conservadores.»

—Diablo—dijo para sí al cabo de un rato —desde el momento que el llamado Gaspard quiere saber si la condesa de Verdaine ha marchado de la granja con sus hijos queda probado que, por consecuencia de un accidente cualquiera, la madre se ha visto separada de los chicos, los ha perdido y se ignora su paradero.

Mas, por otra parte, si la condesa reclama sus hijos y los busca, claro es que se sabe que los llevaba consigo, y en tal caso, no entiendo este telegrama. Repito que es extraño todo esto...

El despacho está espedito en Belley y la contestación debe dirigirse á Bellombe... ¿Por qué á Bellombe? Hace hoy diez días que la condesa se marchó de la granja, ¿dónde puede estar ahora?... ¿Y quien es ese Gaspard? ¿Cómo sabe que la condesa de Verdaine residía en los Pastores y que ya no está aquí? ¿Qué interés puede tener en ocuparse de los dos niños?... El diablo me lleve si entiendo jota de nada de esto.

¡Enigma! ¡enigma!
Lo que sí me parece cierto es que el señor Gaspard podría darme algunas noticias referentes á la condesa, que ha logrado sustraerse á los tres hombres que he enviado en su busca y que han vuelto á Grenoble sin averiguar nada ¡Ah! ¡torpes! Yo les pa-

Más tarde, en su número del 11 dice el mismo colega:

«Un periódico de anoche dice que la resolución del expediente, que por mayoría de votos informó en sentido tan favorable como justo el Consejo de Estado, relativo á la libre introducción de los azúcares de aquellas islas en la Península, que acordó el Gobierno liberal y á que hoy se opone el Gobierno conservador, se halla subordinada á una conferencia que han de celebrar los senadores y diputados canarios con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Y añade el propio diario:

«La razón que se alega contra la libre introducción de los azúcares canarios en la Península, es que en las islas existen puertos francos, y podrían llevarse azúcares extranjeros para traerlos aquí; pero los diputados canarios aceptan que se suprima en las expresadas islas la franquicia para los azúcares extranjeros, con lo cual quedaría orillada la dificultad.»

Ya dijimos otra vez lo que nos parece esa llamada razón.

La administración pública se declara impotente ante unos cuantos hipotéticos contrabandistas de azúcar, y se da á razonar de este modo: (Se quiere quitar la posibilidad del pecado? Pues arranquemos de raíz lo que puede ser causa de ese pecado mismo. ¡Qué vergüenza!

Sea como quiera, hay que andarse con mucho tiento en eso de las concesiones contra las franquicias comerciales de que, en virtud de un contrato con el Estado, disfrutaban desde los tiempos del Sr. Bravo Murillo las islas Canarias.

Por algo se empieza... y no decimos más.»

Y por último, el día 15, consagra al mismo asunto el siguiente artículo:

«El siguiente suelto, que tomamos de *El Movimiento Católico*, ha rodado ayer por la prensa madrileña:

«Los diputados y senadores canarios Sres. León y Castillo, Bethencourt, Rancés, conde de Bernar, Henes, trosa, Merelles, Belmonte y Vázquez, conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo respecto á la libre introducción en la Península de los azúcares de aquel Archipiélago.

El Sr. Cánovas del Castillo les manifestó que no crea tan difícil, como la dirección de Aduanas, el que pueda accederse á lo que pretenden, imponiendo antes un derecho equivalente á aquel con que se grava en la Península á los azúcares canarios. á la entrada de los azúcares extranjeros en dicho archipiélago. Los representantes de Canarias salieron muy satisfechos de las manifestaciones del jefe del Gobierno.»

Según nuestras noticias, el diputado liberal por Tenerife, Sr. Domínguez Alfonso, resiste esta componenda por razones análogas á las que nosotros consignamos en días pasados, á saber: el menoscabo que sufren las franquicias comerciales de Canarias, debidas, no á disposiciones de ningún demagogo, sino del gran reaccionario en política é insigne hacendista D. Juan Bravo Murillo, cuya obra, basada en un concierto económico con la provincia, halló buena el legislador en 1870.

Pero, además, no debe olvidarse cuánto podría encajarse en Canarias un artículo tan necesario como el azúcar, en perjuicio de los consumidores, con el *doble proteccionismo* que entraña lo que parece se ha discutido.

Resulta, por otro lado, que no se tiene confianza en la cuadrilla, es decir, que la administración es impotente, por falta de inteligencia ó de moralidad, para refrenar el contrabando de azúcares que por Canarias puede hacerse.

Es antigua y creciente la hostilidad de los empleados de aduanas contra los puertos francos de Canarias, que han sido la salvación de aquel país en su grave crisis económica; y sino se retrocede en el camino emprendido, es de temer una reglamentación que venga á mermar considerablemente aquellas franquicias y á contener así la corriente de inmigración extranjera, atraída, no sólo por la excepcional bondad del clima, sino también por no tener que tropezar con la figura siempre antipática del aduanero.

Suponemos que el Sr. Domínguez Alfonso combatirá en el Congreso unas medidas que pueden ser muy agradables á unos pocos productores de azúcar, pero que seguramente repugnarán, por peligrosas, la mayoría del país.»

D. E. P.

Ha fallecido en Canaria una tía del presidente de la Diputación provincial, Sr. Martín Mendoza, á quien enviamos nuestro pésame.

El incentivo de tres obras nuevas llevó anoche al teatro numerosa concurrencia. Pero la decepción fué completa.

gaba bien, pero veo que me han servido muy mal... ¡Copista de una mujer que va por esos caminos llevando dos niños agarrados á las faldas!

¡Ah! ya adivino lo que ha hecho; se han juntado los tres y, riéndose de mí, se han comido y bebido mi dinero en cualquier taberna.

Bien está, yo encontraré otros que pondrán más interés y desplegarán más celo en servirme. A fé que no faltan en la ciudad individuos dispuestos siempre á cualquier empresa, sea de la clase que quiera, mediante unas cuantas monedas de oro.

Voy á marchar á Grenoble y esta misma noche habré encontrado un hombre seguro, hábil é inteligente que se pondrá á guisa de guía en camino para Bellombe. A cualquier precio, necesito saber lo que pasa y encontrar la clave de este despacho. ¡Y sobretodo, necesito encontrar á la fugitiva!

Vaya, vaya, no renuncio por completo á la bella condesa; aun no se ha perdido todo.

Después de estos razonamientos y de resolver lo que debía hacer, tomó Miray una hoja de papel y escribió la contestación al telegrama:

«La condesa de Verdraine salió hace diez días, llevándose sus hijos»

Quien fuera libre! pasó como Dios quiso; *Los locayos* no parece ó no pareció anoche que sea obra del chistoso Vital-Aza, y *De Madrid á París*, no pasó de ser una mala parodia de una revista que, hecha y presentada como es debido, será muy bonita, pero....

Solo gustó y se hizo repetir el terceto de las cigarreras.

Para mañana se anuncia la repetición de esta misma obra y por primera vez la comedia *El hijo de mi amigo* y *El golpe de gracia*.

Mañana, al medio día, por ser los días del rey D. Alfonso XIII recibirá corte el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

Reproducimos con gusto de *El Liberal de Tenerife*:

«La academia parisiense de inventores industriales y expositores ha expedido con fecha 15 de diciembre último, diploma y medalla de oro en gran modelo á nuestro amigo D. Manuel Herrera y Hernández por su invento de cajas para tabacos imitando el submarino Peral, sobre lo que ya había obtenido la oportuna patente del Gobierno español.

Además mereció de dicho Centro la concesión del título de miembro de honor correspondiente y por todas esas señaladas muestras de distinción felicitamos á tan laborioso industrial.»

Ha sido nombrado ordenanza del semáforo de Punta Anaga, al N. E. de nuestro puerto, José Rives, en la vacante de Joaquín Cabezas, que no ha aceptado el cargo; quedando éste para ocupar la primera vacante que ocurra.

Esta noche, de 8 á 10, si el tiempo lo permite, tocará la charanga de cazadores en la Alameda de Weyler, frente á la Capitanía General, con motivo de ser mañana el santo del rey.

A la persona que haya encontrado una carta dirigida á D.^a Luisa Aguilar se le suplique la entregue en la calle de San Lúcas núm. 5

La defensa de Canarias

Nuestro colega *El Correo*, ocupándose en las estupendas noticias que han corrido por ahí estos días acerca de amenazas de Inglaterra á las islas Canarias y otros excesos, dispara la siguiente andanada.

«Porque á un corresponsal, ó vaya usted á saber á quien, se le antojó decir que había temor de que los ingleses se apoderasen de las Canarias, ahora salimos con que el ministro de la Guerra, «atendiendo á las excitaciones de la prensa», ha encargado al inspector general de ingenieros que á la brevedad posible y aplicando cuantos recursos haya disponibles en la partida correspondiente, se proceda á la construcción de las obras de defensa que se consideren indispensables para la seguridad del archipiélago canario.

De modo que aquí necesitamos de que un corresponsal exprese un temor, para caer en la cuenta de que no están bien defendidas esta ó la otra parte del territorio.

Pero todavía hay otra cosa más deplorable, y es que se diga y publique en los periódicos.

No recordamos un Gobierno que haya andado más desatinado que el actual.»

Que debe proveerse, en la manera posi-

Y firmó:

«VERDRET, granjero de los Pastores.»

—Ahí va la respuesta—dijo, entregando á Verdret el papel.—Os he ahorrado el trabajo de escribirla.

—Muchas gracias, señor.

—Y puesto que es tan urgente,—añadió Miray—que emprenda el peatón en seguida el camino de Plogny.

Las doce daban en el reloj de la iglesia parroquial cuando llegó Mercedes á Bellombe.

Mandó parar el carruaje á la entrada del pueblo, se apeó, dió diez francos de propina al cochero y le despidió.

Desde el umbral de la puerta de una casa, un campesino como de veinte años, metidas las manos en los bolsillos, contemplaba á la viajera con una especie de éxtasis.

El cochero hizo dar vuelta al caballo y se alzó al trote corto, no sin haber antes dado las más expresivas gracias á la hermosa dama desconocida.

Mercedes llamó al joven labriego con estas palabras:

—Señor hacedme el favor de acercaros. El campesino sacó las manos de los bolsi-

ble á la defensa del archipiélago canario, lo mismo que á las Baleares, que podrían ser objeto de un golpe de mano en caso de guerra, es cosa que nadie puede negar, que no ignora ningún Gobierno. No se dirige, pues, seguramente contra la defensa de Canarias lo que el colega dice, como no va lo que luego indicaremos nosotros.

Pero sin duda el diario fusionista, que suele tener buen olfato, ha *lido* algo de lo que tampoco pasa desapercibido para otras personas desde el primer momento, y de ahí las frases un tanto vivas que hemos copiado.

Hay quien cree que las indicaciones atribuidas á los corresponsales en *Santa Cruz de Tenerife* de dos periódicos de gran circulación, y aun el telegrama, *remitido de Madrid* á la agencia *Dalciel* con la noticia del desembarco de los ingleses en una de las Canarias, no tuvieron más objeto que alarmar un tanto la opinión, siempre impresionable, para que cayera en terreno abonado el artículo de *El Día*, de anteayer, sobre *Las Canarias indefensas*. Y aun después de desmentido el ridículo *canard*, el mismo periódico da cuenta anoche, bajo el terrorífico título de *Los ingleses en Canarias*, de que por virtud de todo eso, el ministro de la Guerra ha ordenado «se proceda á la inmediata construcción de las obras de defensa en las islas Canarias y al envío de la artillería necesaria».

Todo nos parece muy bien, y nosotros prometemos, con datos á la vista, decir algo acerca del asunto.

Mas á la discreción del Sr. Azcárraga no podrá escaparse que en estas cosas no hay que confundir lo que el interés general reclama, con lo que *vaya usted á saber á quien* como dice *El Correo*, ha podido ocurrirle para satisfacer intereses, ó quizá vanidades meramente locales.

Por huy nada más. Es de esperar que los diputados y senadores por Canarias pondrán en claro, ahora que van á abrirse las Cortes, lo que realmente hay en el fondo del asunto.

(De *La Justicia*, de Madrid)

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 10 Enero de 1892.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: Muchas veces he dicho á ese periódico que las cuestiones políticas van perdiendo su importancia, y la realidad de los hechos viene á darme la razón. Los que se llaman partidos, porque de alguna manera han de llamarse las agrupaciones de hombres políticos; no pelean en el terreno de la política, sino en el económico, y la protección y el libre cambio, escitan hoy más la pasión, que todas las cuestiones constitucionales.

En el estado de nuestra producción, en el especilísimo de nuestra industria, yo entiendo que la protección es una necesidad á la conservación de nuestra vida económica, y que todo lo que sea anunciar *meetings* libre cambistas contribuirá á alejar del poder á los partidos que los promuevan. Dentro del partido liberal, las tendencias de Gamazo, tienen que absorber las de Moret.

La próxima reunión de las Cortes, preocupa poco la opinión. Pasaron aquellos

llos, se quitó el sombrero y se aproximó con cierto encogimiento.

—¿Queréis señor complacerme—le dijo Mercedes—y ganar al mismo tiempo esta moneda de cinco francos?

—¡Bah! en seguida, señora.

—En ese caso, amigo mío, tomad ante todo esta moneda.

El mozo tomó la moneda tímidamente y se la metió en el bolsillo, y con más desembarazo.

—Ahora—prosiguió Mercedes—tomad mi maleta, que es algo pesada para mis brazos y mis manos y conducidme á la vivienda de M. Gaspard.

—¡Ah! ¿el señor Gaspard? le conozco mucho; yo le he roturado un pedazo de tierra que compré por el mes de marzo y donde he plantado patatas que han resultado magníficas. Es un buen sujeto el señor Gaspard á quien llamamos en el pueblo el risueño, porque siempre está diciendo chistes que nos hacen reír. ¡Ah! siempre tiene llena la alforja de cuantos y chascarrillos.

—Pues bien, amigo, haced el favor de guiarme.

El campesino tomó la maleta que sus brazos musculosos y habituados á manejar el azadón encontraron poco pesada, y se puso en marcha.

tiempos en que la discusión del Mensaje apasionaba los ánimos: el país que paga y que trabaja, se interesa bien poco en las marrullerías de la política rotórica, y fuera del público especial del salón de Conferencias, hay quien hasta ignora el día en que reunen las Cortes.

Como yo procuro inspirarme en la verdad, he de decir á Vds. esto, que contrasta con la manera de ser de otras agencias y corresponsales, que á veces hasta mandan telegramas concebidos en estos ó parecidos términos: «Dícese que Gamazo verá con gusto el reingreso de Martos en el partido liberal» ó «El Sr. Eguillior acordará con Moret las bases de inteligencia con los elementos de la derecha económica.»

Calculen Vds. lo que esto interesará al agricultor ó al comerciante, ansioso de orden, buena administración, y verdadera protección á todos los elementos que trabajan; así es que los artículos políticos de los periódicos y los telegramas de sensación política, solo interesan á algunos empleados y á muchos cesantes, y al cacique de cada lugar.

Sigo, pues, mi sistema de no empeñarme en anunciar novedades políticas cuando no las hay, é insisto en afirmar que, afortunadamente, la política importa cada día menos.

Para mí es un asombro el número de periódicos esencialmente políticos, que se publican en Madrid, y estoy por asegurar que hay muchos que no llegan á tener 100 lectores, y sin embargo viven, siquiera sea la vida del silencio.

Fuera de España lo verdaderamente notable que hoy ocurre, es lo que podríamos llamar la cuestión de Marruecos.

Con el pretexto de la sublevación de las kabilas del Bajalato de Tanger, los ingleses amenazan con un desembarco.

A España y á Francia, no les puede esto ser indiferente. Los franceses han enviado ya á Tanger algún acorazado; y el gobierno español, también ha enviado fuerzas y tomado sus medidas. Toda nuestra política exterior debe ser comercial en América, y de influencia en África, y esta influencia, no podemos ni debemos dejarnos arrebatada por los ingleses sobre todo hoy, que la situación de Europa ha de proporcionarnos alguna simpatía en los gabinetes y en las cancellerías.

La muerte del Kedive de Egipto, amenaza acabar con la influencia británica: el complot anarquista, está completamente abortado; en el Senado francés se ha hecho una moción con objeto de lograr la unión monetaria latina; el tratado de comercio entre Alemania y Bélgica, que fué el primero en anunciar, ha sido aprobado; todos los valores han sufrido bajas en la Bolsa de París, a consecuencia de los sucesos de Egipto; en el pirineo francés ha habido un temblor de tierra, y el trancazo, el dengue, ó como Vds. quieran llamarlo, hace verdaderos estragos en Alemania, Italia y Francia.

En Madrid hay muchos constipados pero hasta ahora no se registra ningún caso de verdadera *influenza*. Sin embargo, las gentes se preocupan mucho de esta enfermedad, y en los hospitales se toman precauciones por si acaso.

El movimiento editorial ofrece algunas novedades: la acreditada casa Saenz de Juvera hermanos ha publicado cuatro cua-

Al cabo de diez minutos se detuvo delante de la casa del antiguo saltimbanqui. y se puso á gritar desde la calle:

—¡Eh! señor Gaspard, ¡eh! ¡Aquí teneis una visita.

Abrióse casi inmediatamente la puerta y Gaspard, con los ojos desmesuradamente abiertos y asombrados, se adelantó al encuentro de la viajera, que le alargó la mano diciendo:

—Buenos días señor Gaspard.

—Buenos días señora,—contestó él.

El buen hombre estaba desconcertado. Mercedes tomó la maleta de manos del joven campesino.

—Os doy las gracias, amigo mío,—le dijo;—ya no os necesito y podeis retiraros.

—Gracias, señora,—contestó el mozo.

Volvió á meterse las manos en los bolsillos, volvió la espalda y echó á andar contoneándose.

Mercedes entró en la casa seguida de Gaspard, que no volvía de su asombro, de jó caer en un rincón la maleta y poniéndose después delante del viejo:

—Vamos á ver, señor Gaspard—le dijo,—¿ya no me conocéis?

—Yo, señora... no; y sin embargo, sí... se me figura....

ernos de la obra de Julio Verne *Mistress Brantcan*; el distinguido literato y reputado médico Sr. Vega Rey, ha publicado un esperitual libro titulado *Niterias*; se ha publicado una nueva revista titulada *España y América*, y se anuncia la publicación de un nuevo libro de Pereda.

Don Miguel Lopez Martínez, antiguo periodista, Director que fué de varios periódicos, Senador y Diputado que ha sido, y hombre de superior inteligencia y de modestia nada común, con el título del *Adsentismo*, ha publicado un libro que debía estar en manos de todos los españoles.

Tiene por objeto, demostrar la necesidad de mirar con interés la agricultura, y en la imposibilidad de ocuparme de él con el espacio que merece traslado estos dos párrafos:

“Creo muchos que el país es dichoso cuando la Corte está satisfecha. ¡Qué imprevisión! ¡Que locura! El tinte de civilización fastuosa que se nota dentro del estrecho recinto trazado por unas murallas nada es si gimen en los abiertos campos, del uno al otro confin los que á la agricultura se dedican. No ofrece la historia un solo caso en que sin que ella florezca sea general el bienestar de las clases, ni sólido y duradero el poder de los Gobiernos.”

“¡Cuanto más valdría, siguiendo un sistema contrario al actual, no hacer exclusivo el apoyo á las ciudades, é invertir los fondos del Erario en mejorar los campos y las aldeas! En vez del ostentoso palacio, el canal de riego; en vez de los pórticos y de las estatuas, la carretera; en vez de la cátedra de declamación y de música, la granja experimental y la conferencia práctica para el labriego.”

Un libro de estas condiciones debía correr por toda España, y aunque el Sr. López Martínez, ha tenido grande éxito, lo merecía mucho mayor.

Habrán Vds. observado que doy pocas noticias de las que han dado en llamarse *écas de sociedad*: que una espiritual viuda se casa con un corporal Teniente Coronel; que en un salón aristocrático se vá á bailar un cotillon; que en el *foyer* del Ral, había varias señoras abrigadas con piel de zorro azul... bueno, no me parece que ninguna de estas necedades *fin de siglo*, puedan interesar más que á aquellos cuya vanidad halagan, y á niñas cursis y pretenciosas para quienes no escribo. Esta literatura de la crinolina y los polvos de arroz, me ha parecido siempre muy pedestre.

Arrecia el frío; la epidemia y la miseria amenazan visitarnos, y el ocuparme en primer término de fiestas y placeres podrá ser muy *fin de Siglo* pero no me resulta.

Y quedo por hoy de V. atmo.—G. F.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—Continúa la prensa francesa protestando contra las pretenciones de Inglaterra respecto á Marruecos.

Le Siècle dice que el gobierno francés debe ordenar el inmediato envío á Tanager de la escuadra del Mediterráneo.

Le Matin publica un despacho de Toluca diciendo que la escuadra de evoluciones recibió orden de prepararse para salir con rumbo desconocido, circulando el rumor de que se dirigía á la costa de Marruecos.

—Para confirmarse que el Banco se ha equivocado en el prorrateo para la adjudicación de los títulos del empréstito amortizables.

El Banco ha dado á los suscritores el 80 por 100 en lugar del 81.

Dícese que algunos banqueros niegan se á tomar el importe de esa equivocación que asciende á ocho ó nueve millones de pesetas.

—*Le Siècle*, de París, ocupándose de los propósitos de Inglaterra de apoderarse de Tanager, considera que á Italia y Alemania les sería indiferente, pero que España enseñaría los dientes, porque recuerda la toma de Gibraltar.

Termina diciendo que el pueblo español, terrible y valiente, no permitirá el ultraje.

Madrid 7.—Se ha recibido un telegrama oficial participando que se han sometido al sultán las kábilas rebeldes de Tanager.

A pesar de esto el Gobierno español enviará el *Alfonso XII* á aquellas aguas.

—Los jefes de las kábilas rebeldes han conferenciado con el ministro Mahomed Torres, acordando que una comisión de

las kábilas pida al sultán la destitución del gobernador de Tanager.

Con motivo de la insurrección y has la resolución, mientras se mantiene la tregua, han anclado en Tanager dos acorazados y un cañero ingleses.

Madrid 8.—Los ministeriales se empeñan en que abandone Salmeron el distrito de Gracia, asegurando que triunfaría por Barcelona.

Salmeron está dispuesto á presentarse de nuevo por Gracia, pues no quiere hacer juego á aquéllos.

Madrid 9.—Ha causado grande impresión el atentado de los anarquistas de Jerez.

El ministro ha conferenciado con el gobernador de Cádiz.

También con Mochales y el subsecretario de la Gobernación

Se ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores para que tomen precauciones y eviten que se secunde el movimiento.

En Madrid se han tomado precauciones.

—Todos los periódicos, publican extensos relatos de los sucesos acaecidos en Jerez, protestando de los mismos y haciendo consideraciones sobre los horrores que hubieran podido acontecer.

—Leon y Castillo ha conferenciado con Pedregal, Muro y Azcárate, conviniendo en mantener una inteligencia para los asuntos parlamentarios.

Pí, planteará el debate político. Si continuase Pí enfermo anunciarán una interpelación los liberales y consun mirán aquel turno.

—Elduayen contestará á la interpección que se anuncia sobre los sucesos de Jerez.

—Respecto á Tanager han convenido las potencias hacer respetar las vidas de los respectivos súbditos

Han fondeado allí barcos ingleses. Desmiéntese que las kábilas rebeldes de Tanager estén en actitud pacífica.

El descontento se acentúa más cada día contra el gobernador.

Dicen que preferirían un gobernador cristiano al actual.

Madrid 10.—La prensa liberal, ocupándose en los sucesos de Jerez, censura al gobierno, por afirmar aquella que éste sabía la intenciona que tramaban los anarquistas, y no la reprimió.

Cuando se recibieron aquí las primeras noticias dormían tranquilamente todos los ministros.

Madrid 13.—Háblase de la celebración de un lance entre un paisano y un militar, añadiéndose que uno de éstos resultó muerto.

Otra versión atribuye la muerte el arrebato causado en una discusión entre aquéllos.

Se ha agravado la cuestión de Marruecos.

En las cercanías de Tanager, los rebeldes roban y asaltan en los aduares moros á los adictos del Sultán.

—El Circulo Mercantil se reunirá para acordar pedir á las Cortes que no aprueben los aranceles.

Madrid 14.—En el Senado se ha aprobado una proposición de ley prorrogando hasta fin de Marzo el plazo para las redenciones á metálico.

—En el Congreso ha habido hoy un debate sobre los sucesos de Jerez.

Vallés y Ribot, Rodriguez de la Borbolla y el duque de Almodovar culpan á las autoridades y el gobierno defendiéndolas Elduayen y Camacho del Rivero.

Azcárraga defendió la corrección de proceder de las autoridades militares.

Ha habido incidentes ruidosos por decir Vallés que los conservadores pagaron los vivos á la República que se dieron en el ataque al cuartel de Barcelona.

Elduayen combatió esta afirmación con energía.

Madrid 15.—Ha producido sensación el hecho de que 3.000 moros rebeldes de Tanager intenten atacar la ciudadela.

Créese inmediato el desembarco de tropas inglesas, francesas y españolas.

—Esta madrugada ha fallecido Rodriguez Batista.

—El periódico *La República*, de Bilbao, dice que en Diciembre último ocurrieron allí diez y seis defunciones de fiebre amarilla.

El resto de la prensa de Bilbao nada dice.

VARIEDADES

DISPENSEN LAS SEÑORAS

La mujer es un ser tan misterioso para el hombre, que casi es imposible encontrar dos opiniones iguales acerca de ella; pero, sin embargo, en todas las naciones existen proverbios que tratan de definirla ó de explicar su carácter.

Hé aquí algunas frases recogidas por el *Folk-lore* de varios países:

India: Todo en el mundo puede llegar á conocerse; la bondad del oro, con la piedra de toque; la dureza de un hueso machacándolo; el carácter de un hombre, escuchando sus palabras., el pensamiento de una mujer es imposible descubrirlo.

Una coqueta es como la sombra: si la sigues, huirá de tí; si te alejas de ella, te perseguirá.

Arabia: Consulta siempre á tu mujer y después... haz lo que te plazca.

Mejor es tener muchas mujeres que una sola, porque mientras ellas se pelean, te dejarán en paz.

Grecia: El amor es ciego; pero después de la boda se le cae la venda.

A los tres días de matrimonio, las cosas que mas aburren al casado son: la lluvia, un huésped y... y la mujer propia.

China: La espalda de la mujer es la lengua y nunca la deja descansar.

Francia: Cuando un hombre maltrata á una mujer, ocurre lo mismo que cuando se apalea un saco de harina: la buena se vá y solo queda la que es mala.

Italia: La mujer es toda miel ó toda hiel. Algunas veces la miel se convierte en hiel, pero nunca ocurre lo contrario.

COSAS DE LOS INGLESES

No existe país alguno en que haya más leyes que en Inglaterra ni jueces más originales que los del Reino Unido.

En comprobación de ello, vamos á citar dos ejemplos.

En días pasados se han dado dos sentencias increíbles.

Es la primera que un muchacho de 14 años, acusado de robo por la parte querellante, ha sido absuelto, aun cuando se le ha probado que una libra de oro que se le dió para cambiar la cambió y se la gastó.

El juez ha declarado que no ha habido robo, en el mero hecho de haberle dado voluntariamente el dueño de la moneda ésta para que la cambiase, y que no siendo el muchacho *criado* de la persona querellante, no había tampoco abuso de confianza.

Segundo caso. En los ómnibus, no solo se ha establecido el sistema de pagar recibiendo en cambio un billete talonario numerario, sino que además la empresa ha establecido una intervención de inspectores que suben al coche y piden á cada viajero que entregue el billete.

Un viajero de poca paciencia y genio irascible se negó á enseñar su billete y empezó á disputar con el conductor del ómnibus.

Este llegó á estar completamente lleno, y cuando el viajero comprobó el hecho aprovechó la oportunidad de pasar por donde estaba un *police-man*, mandó parar el ómnibus é hizo constar que además de todos los viajeros que ocupaban el ómnibus al lado del conductor iba otro de pié, que era el inspector.

Citada á juicio la empresa por el viajero mal humorado, la empresa ha sido condenada á pagar las costas del juicio y una multa de cinco libras.

¿Por qué? Pues sencillamente porque hay una ley que prohíbe que vayan más que los viajeros que caben en el ómnibus, y por cada uno que se coloque de pié al lado del conductor incurre la empresa en multa de cinco libras esterlinas.

Para evitar la repetición de esta penalidad, desde el día del fallo del caso, en cuanto el ómnibus va lleno, el inspector se baja inmediatamente.

Anuncios preferentes

Importación de frutos para los mercados y almacenes

HANS HABEL

Berlin W. 62. Calle de Kleist 15

ALEMANIA

Se desean especialmente ofertas en papas de todas clases y cebollas

EN LA CALLE DE SAN LUCAS NÚM. 5, SE venden muebles.

German Wildpret, Puerto Orotava, acaba de recibir y tiene de venta las siguientes plantas en buenos ejemplares:

Azules dobles y sencillas, id para tierra libre.— Begonias de hoja ornamental.— Begonias de flor.— Camelias magníficas y de muchas clases.— Dragos ornamentales para maceton.— Gardemias dobles, fuertes.— Grevillas ó flor de fuego.— Eucalyptus, varias clases.— Helechos arborescos ó helechos palma.— Helechos ornamentales de muchas clases.— Mimios dobles y sencillos, nuevos.— Magnolias fuertes.— Marantas ó Arotut ornamental, seis clases.— Jazmines de Buenos Aires, del Cabo y de la China.— Palmas de Abanico, 10 clases bonitas.— Rosales nuevos de té y otras clases.— Rododendron, planta y flor magnífica.— Juyas de varias clases, arboles frutales, enredaderas, batatas, cebollas y raices de flores bonitas.— Plantas ornamentales, árboles de sombra y arbustos de mucha variedad. (2.812)

No hay duda que los relojes de más confianza y más baratos se realizan al mismo precio de fábrica en el *Bazar Francés*.

Plaza de la Constitución. (2,791)

Required a good waiter. Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 DE LA calle de S. José, daran razón en esta imprenta.

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DEL Sol núm. 31 esquina á la calle del Boton de Rosa.—Daran razon Castillo 35.

SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS Á interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto céntrico de esta Capital. In formarán en la Administración de este DIARIO.

Se necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse, Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres.—Daran razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

Se ofrece un jóven de 26 años de edad para jefe de comedor, mozo de fonda ó para cocinero de casa particular. Ha navegado muchos años en los vapores de la Compañía de A. Lopez y cuenta con buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 23, barbería. (2.830)

AVISO

Á LOS EMBARCADORES DE FRUTOS

Para evitar algún trastorno que pudiera causarse en la preparación de carga para el vapor de la Compañía de Unión que debe llegar aquí á principio del mes entrante debemos advertirles que dicho vapor no tocará en este puerto en la fecha indicada en los anuncios de la Compañía; siendo el primero el vapor *German* el 17 de Febrero.

Consignatarios HAMILTON Y COMPAÑIA

Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden. a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen. (2.850)

Cortinas de encaje

Se ha recibido un variado surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, núm. 19.

Hotel Hesperides Orotava

Wanted a house-keeper, well recommended. Salary L 40 a year.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

DICCIONARIO

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

por DON JOAQUÍN ESCRICHE

4 tomos

Se venden ejemplares de esta importante obra, facilitando el pago por mensualidades. Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 06 —Santa Cruz de Tenerife. (195)



LINEA DE VAPORES
DE FORWOOD, BROS AND C.^o
Para Londres.

El vapor inglés

Empusa,

deberá llegar á este puerto el 29 de Enero.
Admite toda la carga que ofrece.

Agentes
HAMILTON Y C.^o



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.^o DE
CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO PICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el magnífico vapor español de 4500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

Escritorio de Aureliano Yanes, Castillo, 31.

AVISO

En el presente mes despachará la casa Hija de J. Garcia, los buques *Triunfo, Fomento y Matanzas*; para la Guaira con pasajeros y carga en las condiciones acostumbradas.

Venta de valores extranjeros

CON PRIMAS DE AMORTIZACION

AL CONTADO Y Á PLAZOS

BONOS Á LOTES

(Emisión de 1887)

Al año, 6 lotes de 100.000 pesetas.

6 id. de 5.000 id.

12 id. de 1.000 id.

420 id. de 200 id.

BONOS ARGELINOS

(Emisión de 1888)

Al año, 4 lotes de 100.000 pesetas.

4 id. de 10.000 id.

16 id. de 1.000 id.

120 id. de 200 id.

BONOS DE LA PRENSA

(Emisión de 1886)

Al año, 1 lote de 30.000 pesetas.

1 id. de 10.000 id.

8 id. de 250 id.

90 id. de 200 id.

400 id. de 100 id.

La adquisición de cualquiera de dichos títulos da derecho—sin otro desembolso que el costo primitivo—á concurrir á los sucesivos sorteos, pues todos los Bonos son forzosamente reembolsados en un número determinado de años.

Para mayor comodidad del comprador, se conceden plazos larguissimos, pagan do pequeñas cantidades mensuales, no obstante lo cual disfruta desde los primeros momentos de todos los derechos y privilegios inherentes á los expresados valores.

Para más informes y noticias, acúdase á la Agencia General, Calle del Castillo, núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.

J. M. BALLESTER.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Único representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Cerveza Americana

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas as farmacias y droguerías

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL D^r DECLAT

La Medicación Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

USO INTERNO.—Para la cura de todas las

ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS

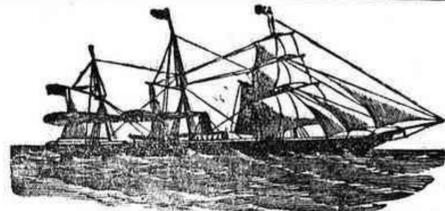
Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria.

Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Deposito en Santa-Cruz de Tenerife :

Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 1.^o de Febrero.

Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

No tiene hueco para carga.

The Aberdeen Clipper Line of Packets

PARA MADERA Y LONDRES

Saldrá de este puerto el día 1.^o de Febrero, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

DABULAMANZI

Admite 11 pasajeros de primera cámara.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MAROHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 30 de Enero el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux y Havre

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 26 al 28 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 3-.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18
Portugal »	'70	'95 1/2

POR CABLE DIRECTO
Senegal » '65
Bathurst » '09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

Lana superior para colchones. De venta-almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

IMPRESA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49